



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE "SECRETARÍA TÉCNICA" Y "JEFATURA DE UNIDAD SERVICIOS TÉCNICOS", RESERVADAS AL PERSONAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ S.A (EMUVIJESA)

En las resoluciones de las convocatorias de concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo de "SECRETARÍA TÉCNICA" y "JEFATURA DE UNIDAD SERVICIOS TÉCNICOS", publicadas con fecha 25 de abril de 2025, se resolvió que en caso de no existir alegaciones se elevarían las adjudicaciones provisionales automáticamente a definitivas. Por lo que finalizado el plazo para que los interesados formularan alegaciones y/o reclamaciones y sin que se haya presentado ninguna alegación y/o reclamación se concluye que la adjudicación provisional se considere como definitiva.

Por todo lo anterior, **SE PROPONE:**

PRIMERO.- Elevar a definitiva, la adjudicación provisional del proceso selectivo.

SEGUNDO.- Proponer a la Presidencia del Consejo de EMUVIJESA, el nombramiento de D. Manuel Marino Benítez González, en el puesto de Secretaría Técnica, con fecha de efecto 1 de abril de 2025 y de D. Juan José Naranjo Rodríguez como Jefe de la Unidad de Servicios Técnicos de EMUVIJESA, con fecha de efecto 1 de abril de 2025.

TERCERO.- Que por parte del Departamento con competencias en la materia, se proceda a la formalización del nombramiento, previa justificación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En Jerez de la Frontera, a fecha de la firma electrónica.

Yolanda Rubio Vázquez



-Gerencia-

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S. A.

C/ CURTIDORES, 1 - 11403 JEREZ DE LA FRONTERA - TELÉFONOS: 956 149 700 - FAX: 956 149 705 - www.emuvijesa.com
S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz, Tomo 1112, Folio 126, Hoja nº CA-2139, Inscripción 33º, C.I.F. A-11670734

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: 082PF5F0M580072	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Maria José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA 02/05/2025